Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Hipólito Unanue"

TAP. HAYDEE HILDA CAPACYACHI TAQUIA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipolito Unanue
Ministerio de Salud

01 ABR 2018

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Nº 041 -2018-HNHU-DG

Resolución Directoral

Lima, 28 *de* Marzo *de 2018*

Visto el Expediente Nº 18-010942-001, sobre la corrección de la denominación del Comité de Residentado Medico del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 225 -2017-HNHU-DG de fecha 21 de Noviembre de 2017, se modifico la denominación del Comité de Residentado Médico del Hospital Nacional Hipólito Unanue por el Comité de Sede Docente del Residentado Médico del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, con Memorando N° 92-2018-OADI/HNHU, el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación informa del error de la denominación del citado Comité ya que debe ser Comité de Sede Docente **de** Residentado Médico del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, conforme a los numerales 210.1 y 210.2 del artículo 210 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2017-JUS, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos, pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, en tal situación, es necesario proceder a la rectificación de oficio de la Resolución Directoral Nº 225 -2017-HNHU-DG de fecha 21 de Noviembre de 2017, por la denominación correcta;

H.N.H.U. V° B° ABOG. OSCAR ANGULO CHAVEZ OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Nota Informativa Nº 092-2018-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad a las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N°099-2012/MINSA;

MINISTERIO DE SALUD DIRECCION GENERAL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE L. MIRANDA

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar de oficio el artículo 1° de la Resolución Directoral Nº 225 -2017-HNHU-DG de fecha 21 de Noviembre de 2017, en los términos que a continuación se indica:

Dice:

"**Artículo 1°.-** Modificar la denominación al Comité de Residentado Médico del Hospital Nacional Hipólito Unanue reconformado a través de la Resolución Directoral Nº 515-2015-HNHU-DG, por el Comité de Sede Docente del Residentado Médico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa."

Debe decir:

"**Artículo 1°.-** Modificar la denominación del Comité de Residentado Médico del Hospital Nacional Hipólito Unanue reconformado a través de la Resolución Directoral N° 515-2015-HNHU-DG, por el de *Comité de Sede Docente de Residentado Médico del Hospital Nacional Hipólito Unanue*, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa."

Artículo 2°.- Quedan subsistentes las demás partes de la Resolución Directoral Nº 225 - 2017-HNHU-DG de fecha 21 de Noviembre de 2017 y de la Resolución Directoral N° 515-2015-HNHU-DG de fecha 4 de diciembre de 2015.

H.N.H.U. V°B° ABOG. OSCAR ANCULÓ CHAVEZ OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

DR. LUIS W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.P. N° 27423

LWMM/OACh/Marlene G.
Distribución
( ) OA
( ) Of de Asesoría Jurídica
( ) OCI
( ) Interesado
( ) Archivo